EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

ADENDA N° 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS PINTURAS Y COLORANTES – ID: 341.158.-

La presente Adenda modifica los datos del Pliego de Bases y Condiciones de la LCO **N°** 04/2018, para la **"Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes"**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento del Decreto N° 21.909/2003, que reglamenta la Ley 2051/03 "**De Contrataciones Públicas**", que se detallan a continuación;

EN LA SECCIÓN I SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) ; QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS;

IAO 22.1	Las ofertas serán presentadas por el Sistema de: **UN SOLO SOBRE**

EN LA SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA, EN EL APARTADO;

(A) Capacidad financiera

d. **En caso de consorcios, en lo que respecta a la capacidad financiera, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 50 % de los criterios de calificación, y el 50 % restante lo cumplirán él o los demás integrantes del consorcio.**

EN LA SECCIÓN III. SUMINISTRO REQUERIDO;_QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA, EN EL APARTADO;

Especificaciones Técnicas

Ítem (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Especificaciones Tenicas	Cantidad (*)
13	**Oxido**	Oxido para piso en paquete de 1 kilo	2

EN LA SECCIÓN IV - CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC); QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA LAS IGUIENTES CLÁUSULAS;

CGC 28.3	El período de validez de la Garantía de los bienes será: NO APLICA.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA LAS IGUIENTES CLÁUSULAS;

Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y actas recepciones finales, equivalente al 50% del monto ofertado en los tres (3) últimos años (2015; 2016; 2017).

Cualquier otro documento adicional requerido.

El oferente deberá acreditar si es Fabricante, Representante o Distribuidor del bien ofertado

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
My DCEM- Jefe de Contrataciones